1685

2023 05 24 ***** *** 101,924,604.00

CONSORCIO TERMINAL SUR*******

*****CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE*****

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S
NIT : 900,404,948 - 6
CL 28 6A 15
5729393 - 5726613

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

G - 001 - 8177

Señores CONSORCIO TERMINAL SUR
NIT 901,667,348 - 9 **Teléfono**
Dirección CL 9C 19 54 **Ciudad** VALLEDUPAR - COLOMBIA
Nombre Banco TRANSFERENCIA PARA EL DESARROL

Fecha Comprobante
2023-05-24
Cheque No.

Código	Centro de Costo	Descripción	Tercero	Valor
9355010270	270	APORTES ENTES TERRITORIALES	901,667,348 - 9	101,924,604.00
9915227000	270	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	901,667,348 - 9	101,924,604.00
9308037002	270	RECURSOS NACION OTRAS FUENTES	901,667,348 - 9	101,924,604.00
			Total	101,924,604.00

Elaborado e Impreso por Siigo

VALOR EN LETRAS

Ciento Un Millones Novecientos Veinticuatro Mil Seiscientos Cuatro Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PAGO ACTA No 003 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR. PERIODO 18/03/2023 AL 17/04/2023, SEGÚN CI-093-2022

Elaborado por **Revisado por** **Aprobado por** **Firma y sello beneficiario**

1686

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S
NIT : 900.404.948- 6
CL 28 6A 15
5729393 5726613

COMPROBANTE DE CAUSACIONES NO

P - 001 - 1939

Señores	CONSORCIO TERMINAL SUR				
NIT	901,667,348-9				
Dirección	CL 9C 19 54				
Teléfono					
Ciudad	VALLEDUPAR - COLOMBIA	**Factura Proveedor**	001-1	**Fecha Comprobante** 2023-05-24	**Fecha Vencimiento** 2023-05-24

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
8355117011	SUPERVISION E INTERVENTORIAS		0	.00	101,924,604.00
8915167000	TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP		0	.00	101,924,604.00
9915227000	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP		0	.00	101,924,604.00
9355010270	APORTES ENTES TERRITORIALES		0	.00	101,924,604.00
9390117002	RECURSOS NACION OTRAS FUENTES		0	.00	101,924,604.00
9915907000	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP		0	.00	101,924,604.00

.00

LOR EN LETRAS

OBSERVACIONES

PAGO ACTA No 001 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR. PERIODO 18/03/2023 AL 17/04/2023, SEGÚN CI-093-2022

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Elaborado por

Aprobado por

Recibido por

1687

ORDEN DE OPERACIÓN

ENCARGO FIDUCIARIO 4-2-1670 SIVA S.A.S

Consecutivo OPE No.4581

24	5	2023
DIA	MES	AÑO

OTROS

PAGOS ☐ GIRAR CHEQUE — **TIPO DE CUENTA** AHORROS ☒ CORRIENTE ☐ — **CONSIGNACION** ☐ — ☒ **TRANSFERENCIA-CIUDAD** VALLEDUPAR

No. Cuenta 52300003150 — **ENTIDAD BANCO** BANCOLOMBIA

BENEFICIARIO	**NIT Ó C.C.**
CONSORCIO TERMINAL SUR	901,667,348 - 9

DESCUENTOS

ITEM	DOCUMENTO NUMERO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	BASE PARA RETENCION $		BASE PARA OTROS DESCUENTOS $						VALOR NETO
				RETEFUENTE	RETE-IVA	PRO ANCIANOS	PRO CULTURA	PRO DPTAL	PRO UNIVER	RETE-ICA	OTROS	
	FVE 3	85.650.928	16.273.676	1.713.019	2.441.051	14.062.552	7.031.276	0	1.757.819	856.509		74.062.378
PUC FIDUCIARIA											TOTAL	74.062.378

CONCEPTO DE LA OPERACION

PAGO ACTA No 003 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYE

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR.

PERIODO 18/03/2023 AL 17/04/2023, SEGÚN **CI-093-2022**

OBSERVACIONES GENERALES :

CON CARGO A LOS RECURSOS DE: **APORTES NACION**

EL VALOR BASE DEL DESCUENTO POR ESTAMPILLA ES $1.054.691.389, PARA SER DESONTADO EN TRES (03) ORDENES DE PAGO **TERCER DESCUENTO**

E CERTIFICA QUE LOS PAGOS SON GASTOS ELEGIBLES Y FINANCIABLES DEL PROYECTO POR LA FUENTE DE FINANCIACION POR LA CUAL SE ESTA IMPUTANDO EL CARG

ELABORÓ — **FIRMA AUTORIZADA** — **FIRMA AUTORIZADA** — **REVISÓ (FIDUCIARIA)**

1688

058

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 2.0
SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR		Fecha: 23/12/2023
		Página: 1 de 1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGO

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA	Número de pago/ total de pagos:	3/12	Fecha:	3/05/2023

ACTO ADMINISTRATIVO

Marque con "X"	DATOS ESPECÍFICOS							
OPS	Número:	CI-093-2022			Fecha de iniciación:		18/01/2023	
CONTRATO X	Fecha de suscripción:	20/12/2022			Fecha de terminación:		17/01/2024	
RESOLUCIÓN	N° CDP:	3	Fecha :	2/01/2023	Duración:	12 Meses	0 Días	
FACTURA	N° RP:	343	Fecha :	29/12/2022	Período a pagar:		Del 18/03/2023 al 17/04/2023	
CONVENIO	Requiere Informe:	SI X	NO		Suspensión N°:	N.A.	En Tiempo:	N.A.
	Entregó Informe:	SI X	NO		Prorroga N°:	N.A.	En Tiempo:	N.A.
	N° de Folios del Informe	Los del Oficio remisorio			N° CDP:	N.A.	Fecha:	N.A.
	Incluye Medio Digital	SI X	NO		N° RP:	N.A.	Fecha:	N.A.

Objeto:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CONSORCIO TERMINAL SUR								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	901.667.348	DV.	9
Dirección:	CALLE 9C # 19 - 54 LOS CORTIJOS, VALLEDUPAR (CESAR)								
Número de Teléfono:	583 33 12			FAX:			CEL. 314 547 9616		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	523-000-031-50	Banco	BANCOLOMBIA	

ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"				
	Persona Natural:		Persona Jurídica:		
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
	IVA Régimen Común:	X	Entidad sin ánimo de lucro		
	Actividad IICA - Código CIIU:		7112	Tarifa:	
	He verificado de esta información frente al RUT :			SI: X	NO:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato:	$ 1.255.082.753,00
Adición No.	$ 0,00
Valor Total del contrato:	$ 1.255.082.753,00
Valor pagado:	$ 201.921.991,00
Valor a pagar en el periodo:	$ 101.924.604,00
Saldo:	$ 951.236.158,00

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Describir las actividades desarrolladas en virtud del objeto y obligaciones contractuales:
PROCESO N° 1 - REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRELIMINARES DEL CONTRATISTA	Se ha verificado el cumplimiento por parte del Contratista y el SIVA de lo establecido en el Contrato de Obra, en concordancia con lo establecido para el efecto en los Apéndices y anexos del Contrato de Obra.
PROCESO N° 2 - CONTROL DE CALIDAD DE LOS RECURSOS	Se ha comprobado que los recursos de materiales utilizados en las obras el Contratista, corresponden a las normas mínimas de calidad requeridas para el cumplimiento de los objetivos previstos en el Contrato de Obra y en sus Capítulos, Apéndices y sus Anexos. También se han realizado ensayos y verificaciones técnicamente necesarias para corroborar con certeza que los Estudios y Diseños de detalle elaborados para la ejecución de la obra cumplen con los requerimientos contenidos en el Contrato de Obra.
PROCESO N° 3 - CONTROL Y AJUSTE DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y OPERATIVOS DE LA OBRA	Se han verificado los procesos constructivos empleados por el Contratista, la secuencia y cronograma de los mismos, por lo que se han establecido y evaluado los recursos utilizados para el cumplimiento de resultados esperados y la Programación de Obra y Cronograma de Metas Físicas entregada por el Contratista, conforme a lo establecido en el Capítulo de Cronograma del Contrato principal. los Insumos de este control se realizan en Comités de Obra semanales, Libro de Bitácora, Mediciones de cantidades, Registro fotográficos, entre otros...
PROCESO N° 4 - CONTROL RELACIONES CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Las Construcciones no han sido objeto de interferencias de las obras con las redes de servicios públicos localizadas en la zona del Proyecto.
PROCESO N° 5 - CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA	Se ha vigilado que el Contratista, y el SIVA cumplan con todas sus obligaciones derivadas del contrato de Obra, en los campos laboral, jurídico, técnico, financiero y administrativo. Los productos de este control se han realizado mediante el Informe Mensual de Interventoría, Traslado y emisiones de concepto por parte del Contratista y aval o visto bueno por parte de los Especialista de Interventoría.
PROCESO No. 6 - CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Se ha controlado la ejecución presupuestal del proyecto. Los productos de este control se han ejecutado mediante la aprobación y verificación de Acta parcial de obra, Revisión y aprobación del contrato de fiducia para manejo de dineros recibidos a título de anticipo, Informe mensual de inversión y buen manejo de anticipo que evidencie la vigilancia ejercida por la firma interventora, sobre el cumplimiento del régimen de inversión del anticipo.
PROCESO N° 7 - CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA Y CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS.	Se ha controlado la ejecución física del Contrato en el tiempo, tomando como medida de comparación el Cronograma de Metas Físicas y la verificación del cumplimiento de las Metas Físicas establecidas por el Contratista para cada uno de los tramos. Los productos de este control se han realizado mediante Informes semanales y mensual del avance de la obra, Análisis del avance de ejecución de la obra física y presupuestal.
PROCESO N° 8 - RECIBO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, OBRAS PARA REDES, DEMOLICIONES Y OBRAS PARA ADECUACIÓN DE DESVÍOS	El proyecto se encuentra en ejecución por lo que su terminación y recibo de las obras esta programado contractualmente para el 17 de enero de 2024.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:			
	Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
	Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
	Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número:	
	Fecha de pago:		Fecha de pago:	
	Aportes ARP		Pensionado: SI: No aplica	NO: No aplica
	Valor pagado $	Periodo	Certificación: SI: No aplica	NO: No aplica
	Persona Jurídica:	Anexa Certificación del Revisor Fiscal:	SI: X	NO:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social conforme a las normas vigentes y los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO
Matricula Profesional No.: 25202-73192 CND

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE: KATRIZZA MORELLI AROCA
C.C. 52.993.437
CARGO: Supervisión

Anexos:			
Copia de aporte a pensión	SI: x	NO:	
Copia de aporte a salud	SI: x	NO:	
Copia aporte ARP	SI: x	NO:	

SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	**GESTIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA** **FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN**	**VERSIÓN:** 1.0 **FECHA:** 23/12/2016 **PÁGINA:** 1 de 3

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN

CONTRATO/CONVENIO N°	CI-093-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO TERMINAL SUR
N° DE IDENTIFICACION	901.667.348-9
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR
VALOR:	$ 1.255.082.753,00
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CIUDAD DE VALLEDUPAR - CESAR
PLAZO:	DOCE (12) MESES
FORMA DE PAGO:	*SIVA S.A.S. pagará el valor del Contrato de la siguiente manera:* • *SIVA S.A.S. pagará el 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría, donde se entregará declaraciones detalladas de gastos acompañadas de copias de facturas, comprobantes y demás documentos apropiados que respalden las sumas pagaderas en ese mes o período. En cada cuenta se deberá hacer distinción entre la porción de gastos correspondientes a remuneraciones o costos directos de personal; y los que se refieren a gastos reembolsables.* • *SIVA S.A.S. pagará el 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.*
GARANTÍAS	**AMPARO** / **VALOR ASEGURADO** / **VIGENCIA** Cumplimiento general / 10% del valor del contrato / Hasta la liquidación del contrato Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales / 5% del valor del contrato / Plazo del contrato y tres (3) años más Calidad del Servicio / 30% del valor del contrato / Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	18/01/2023
CDP N°	3 del 02/01/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	343 del 29/12/2022
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	KATRIZZA MORELLI AROCA

El suscrito, en calidad de Interventor/Supervisor del contrato en mención, mediante la presente **CERTIFICO** que el Contratista:

1. Cumplió a cabalidad con las obligaciones y compromisos establecidos en el contrato mencionado en las líneas anteriores, de acuerdo a lo siguiente:

SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	**GESTIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA** **FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN**	**VERSIÓN:** 1.0 **FECHA:** 23/12/2016 **PÁGINA:** 2 de 3

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLIÓ (Sí / No)
Para pagos de anticipo, pago anticipado o primer desembolso	*N/A*	
Para pagos por ejecución	*La verificación del pago del período correspondiente de los aportes de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el CONTRATISTA.*	SI

2. Que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor/Supervisor, recibí, revisé y aprobé los documentos que aportó el Contratista, requeridos para el pago que por medio del presente se autoriza

3. Que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor/Supervisor, realizo entrega los documentos (actas, informes de gestión y de Interventoría, planillas de pago de seguridad social, parafiscales y ARP) generados hasta la fecha de la presente autorización de pago para garantizar el archivo oportuno de los documentos contractuales, los cuales relaciono a continuación:

- Formato de autorización de pago y recibo de documentación para archivo.
- Factura.
- Resolución de facturación.
- Acta de mensual de interventoría N°2.
- Acta de inicio.
- Certificación cuenta bancaria.
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (CONSORCIO TERMINAL SUR).
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S.).
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.).
- Control del personal de Interventoría.
- Relación de personal vinculado y activo.
- Aprobación del personal y tiempo de dedicación requerido para el periodo.
- Control a los aportes de seguridad social.
- Planillas de seguridad social.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Registro Presupuestal.
- Registro Único Tributario - RUT (CONSORCIO TERMINAL SUR).
- Documento Consorcial.
- Cedula del Representante Legal.
- Registro Único Tributario - RUT (REPRESENTANTE LEGAL)
- Registro Único Tributario - RUT (INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S.)
- Registro Único Tributario - RUT (INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.).
- Acta de Aprobación de garantías.
- Garantías.
- Pago de impuestos.
- Informe de gestión de interventoría.

SIVA SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	GESTIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN	**VERSIÓN:** 1.0 **FECHA:** 23/12/2016 **PÁGINA:** 3 de 3

- Otros Costos Directos.
- Informe ejecutivo.
- Minuta del Contrato.

Se da **VISTO BUENO PARA REALIZAR EL PAGO DE:**

CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($101.924.604,00) por concepto de Acta de mensual de interventoría N°3.

FECHA: 8 DE MAYO DE 2023

KATRIZZA MORELLI AROCA
GERENTE - SUPERVISIÓN
SIVA S.A.S.

SELLO VoBo SIVA S.A.S.
Mediante el cual certifica el recibido de los documentos relacionados.

DEIMAR ALBERTO MARTINEZ PEDROZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SIVA S.A.S.

SELLO VoBo SIVA S.A.S.
Mediante el cual certifica el recibido de los documentos relacionados.

CONSORCIO TERMINAL SUR	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"

Valledupar, 18 de abril de 2023

CERTIFICADO

De manera formal, para todo efecto legal y contractual, me permito certificar que la empresa CONSORCIO TERMINAL SUR identificado con NIT 901.667.348-9, se encuentra a Paz y Salvo con los Aportes de Seguridad Social correspondiente al Último mes (01) mes y adicionalmente se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales del SENA y ICBF, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012, modificado por el Articulo 19 de la Ley 1739 de 2.014 el cual establece:

Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012 "**Artículo** 25°. **Exoneración de aportes.** A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje - SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso."

Atentamente,

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante

1692

012

INGENOBRAS
SERVICIOS S.A.S.

Valledupar, 18 de abril de 2023

CERTIFICADO

De manera formal, para todo efecto legal y contractual, me permito certificar que la empresa INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S identificado con NIT 901.093.671-9 realizó el pago de aportes de seguridad social y parafiscal a los que está obligado por concepto de obligaciones laborales. Además, está a paz y salvo con el pago de Aportes de Seguridad Social y parafiscales generados durante los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de expedición de la presente certificación. Así mismo certificamos que se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales del SENA y ICBF, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012, modificado por el Articulo 19 de la Ley 1739 de 2.014 el cual establece:

Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012 **"Artículo 25°. Exoneración de aportes**". A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso."

Atentamente,

JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante

CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA

CONTADOR PUBLICO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Valledupar, 18 de abril de 2023

C E R T I F I C A D O

De manera formal, para todo efecto legal y contractual, me permito certificar que la empresa INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S identificada con NIT 824.004.441-2 realizó el pago de aportes de seguridad social y parafiscal a los que está obligado por concepto de obligaciones laborales. Además, está a paz y salvo con el pago de aportes de seguridad social y parafiscales generados durante los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de expedición de la presente certificación. Así mismo, certificamos que se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales del SENA y ICBF, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012, modificado por el Articulo 19 de la Ley 1739 de 2.014 el cual establece:

Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012 "Artículo 25°. Exoneración de aportes. A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso." Y se encuentra a paz y salvo dentro de los últimos seis meses.

Atentamente,

CARLOS H. TARAZONA
Revisor Fiscal
T.P. 42726 – T

JOSE FRANCISCO MORÓN O.
Representante Legal

1694

SIVA
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

Frente de obra: CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC – TERMINAL SUR.

CONTRATO INTERVENTORIA No. CI-93-2022

Contratista:	CONSORCIO TERMINAL SUR
Objeto:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"
Fecha Inicio:	18 de enero de 2023
Fecha Terminaciòn:	17 de enero de 2024
Valor inicial Contrato:	$ 1.255.082.753,00
Valor Actual Contrato:	$ 1.255.082.753,00

CONTROL DE POLIZAS

Cubrimiento	Valor Asegurado	Poliza No.	Vencimiento
Cumplimiento	$ 125.508.275,30	15-44-10127365	19/05/2024
Salarios	$ 62.754.137,65	15-44-10127365	18/01/2027
Calidad del Servicio	$ 376.524.825,90	15-44-10127365	18/01/2029

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

% de la Presente Acta: 8,12%

% Acumulado: 24,21%

ACTA No 003

Forma de PAGO

- 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría.
- 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.

Periodo Facturado

Desde el : 18 de marzo de 2023

Hasta el: 17 de abril de 2023

Hoja No. 1 de 1

Personal	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES Cantidad	Unidad	Duración	Dedicación	Valor Unitario	Valor Parcial	ACUMULADO ANTERIOR Meses	Costo Mensual	PRESENTE ACTA Meses	Valor	ACUMULADO ACTUAL Meses	Valor	VALOR POR EJECUTAR Meses	Ejecutado
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL														
Director de Interventoria	1	Mes	7	50%	$ 11.345.000	$ 79.415.000,00	1,00	$ 11.345.000,00	0,50	$ 5.672.500,00	1,50	$ 17.017.500,00	6	$ 62.397.500,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1	Mes	12	100%	$ 4.300.000	$ 52.786.800,00	1,89	$ 8.127.000,00	1,00	$ 4.300.000,00	2,89	$ 12.427.000,00	9	$ 40.359.800,00
Especialista en pavimentos	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	0,66	$ 3.960.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	0,99	$ 5.940.000,00	3	$ 18.060.000,00
Especialista en Estructuras	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	0,66	$ 3.960.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	0,99	$ 5.940.000,00	3	$ 18.060.000,00
Especialista en Redes hidraulicas	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	0,66	$ 3.960.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	0,99	$ 5.940.000,00	3	$ 18.060.000,00
Especialista en Redes Secas y EDS	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	0,66	$ 3.960.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	0,99	$ 5.940.000,00	3	$ 18.060.000,00
Ingeniero Ambiental	1	Mes	3	25%	$ 5.000.000	$ 15.000.000,00	0,47	$ 2.362.500,00	0,25	$ 1.250.000,00	0,72	$ 3.612.500,00	2	$ 11.387.500,00
Ingeniero forestal	1	Mes	3	25%	$ 5.000.000	$ 15.000.000,00	0,44	$ 2.200.000,00	0,25	$ 1.250.000,00	0,69	$ 3.450.000,00	2	$ 11.550.000,00
PERSONAL TÉCNICO														
Topógrafo Inspector	1	Mes	12	100%	$ 2.300.000	$ 27.600.000,00	2,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 2.300.000,00	3,00	$ 6.900.000,00	9	$ 20.700.000,00
Ingeniero Auxiliar	1	Mes	12	100%	$ 2.500.000	$ 30.000.000,00	1,89	$ 4.725.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	2,89	$ 7.225.000,00	9	$ 22.775.000,00
Laboralorista Inspector	1	Mes	8,5	100%	$ 2.300.000	$ 19.550.000,00	1,89	$ 4.347.000,00	1,00	$ 2.300.000,00	2,89	$ 6.647.000,00	6	$ 12.903.000,00
Inspector SISO	1	Mes	12	100%	$ 2.500.000	$ 30.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	3,00	$ 7.500.000,00	9	$ 22.500.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO													0	
Secretaria	1	Mes	12	100%	$ 1.400.000	$ 16.800.000,00	2,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	3,00	$ 4.200.000,00	9	$ 12.600.000,00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO														
Cadenero 1	2	Mes	12	100%	$ 1.505.500	$ 36.132.000,00	4,00	$ 6.022.000,00	2,00	$ 3.011.000,00	6,00	$ 9.033.000,00	18	$ 27.099.000,00
Conductor	1	Mes	12	100%	$ 1.269.000	$ 15.228.000,00	2,00	$ 2.538.000,00	1,00	$ 1.269.000,00	3,00	$ 3.807.000,00	9	$ 11.421.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 433.511.800,00		$ 69.906.500,00		$ 34.832.500,00		$ 104.739.000,00		$ 328.772.800,00
FACTOR MULTIPLICADOR PERSONAL						1,990		1,990		1,990		1,990		1,990
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 862.517.389,34		$ 139.086.345,23		$ 69.302.927,77		$ 208.389.273,01		$ 654.128.116,33

CONCEPTO	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES Cantidad	Unidad	Utilización		Valor Unitario	Valor Parcial	ACUMULADO ANTERIOR Meses	Costo Mensual	PRESENTE ACTA Meses	Valor	ACUMULADO ACTUAL Meses	Valor	VALOR POR EJECUTAR Meses	Ejecutado
OTROS COSTOS DIRECTOS														
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2007 a 2017	1	Mes	12		$ 8.000.000,00	$ 96.000.000,00	2,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	3,00	$ 24.000.000,00	9,00	$ 72.000.000,00
Equipo de topografía Teodolito electrónico con abertura de anteojo de 42 mm. Aumento del anteojo: 30x.Distancia mínima de enfoque: 1.0 m. Precisión: 5''. Compensador con rango de trabajo ±3'.	1	Según comprobante por mes	12		$ 2.600.000,00	$ 31.200.000,00	2,00	$ 5.200.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	3,00	$ 7.800.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
Resistencia a la compresión de cilindros y núcleos de concreto NTC 673: 2010 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	12		$ 10.000,00	$ 1.440.000,00	34,00	$ 340.000,00	26,00	$ 260.000,00	60,00	$ 600.000,00	84,00	$ 840.000,00
Resistencia a la compresión de cilindros de concreto con módulo de elasticidad NTC 4025: 2006 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	2		$ 10.000,00	$ 240.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	24,00	$ 240.000,00
Resistencia a la flexión del concreto (Método de la viga simple cargada en los tercios de la luz) INV E 414: 2013 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	4		$ 16.000,00	$ 768.000,00	6,00	$ 96.000,00	36,00	$ 576.000,00	42,00	$ 672.000,00	6,00	$ 96.000,00
Resistencia a la flexión del concreto (Método de la viga simple cargada en el punto central) INV E 415: 2013 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	2		$ 16.000,00	$ 384.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	24,00	$ 384.000,00
Tiempo de fraguado del concreto ASTM C403/C403M – NTC 890:1995	12	Según comprobante por mes	1		$ 220.000,00	$ 2.640.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 2.640.000,00

007

SIVA
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

Frente de obra: CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC – TERMINAL SUR.

CONTRATO INTERVENTORIA No. CI-93-2022

Contratista: CONSORCIO TERMINAL SUR

Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"

Fecha Inicio: 18 de enero de 2023

Fecha Terminaciòn: 17 de enero de 2024

Valor inicial Contrato: $ 1.255.082.753,00

Valor Actual Contrato: $ 1.255.082.753,00

CONTROL DE POLIZAS

Cubrimiento	Valor Asegurado	Poliza No.	Vencimiento
Cumplimiento	$ 125.508.275,30	15-44-10127365	19/05/2024
Salarios	$ 62.754.137,65	15-44-10127365	18/01/2027
Calidad del Servicio	$ 376.524.825,90	15-44-10127365	18/01/2029

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

% de la Presente Acta: 8,12%

% Acumulado: 24,21%

ACTA No 003

Forma de PAGO

• 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría.
• 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.

Periodo Facturado

Desde el : 18 de marzo de 2023

Hasta el: 17 de abril de 2023

Hoja No. 1 de 1

Diseño de mezclas de concreto con dos agregados para una resistencia dada (Incluye ensayos básicos de agregados para dosificación: Granulometría, pesos específicos, masas unitarias y materia orgánica del agregado fino)	12	Según comprobante por mes	1		$ 270.000,00	$ 3.240.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 3.240.000,00		
Caracterizacion de los agregados	12	Según comprobante por mes	1		$ 500.000,00	$ 6.000.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00		
limites de atterberg	12	Según comprobante por mes	3		$ 36.000,00	$ 1.296.000,00	5,00	$ 180.000,00	2,00	$ 72.000,00	7,00	$ 252.000,00	29,00	$ 1.044.000,00		
Próctor Modificado	12	Según comprobante por mes	3		$ 95.000,00	$ 3.420.000,00	4,00	$ 380.000,00	2,00	$ 190.000,00	6,00	$ 570.000,00	30,00	$ 2.850.000,00		
CBR in situ o compactación en campo	12	Según comprobante por mes	1		$ 350.000,00	$ 4.200.000,00	2,00	$ 700.000,00	3,00	$ 1.050.000,00	5,00	$ 1.750.000,00	7,00	$ 2.450.000,00		
Resistencia a la compresión en bases	12	Según comprobante por mes	3		$ 78.500,00	$ 2.826.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	36,00	$ 2.826.000,00		
Ensayos y pruebas - EDA	1	Mes	2		$ 3.660.000,00	$ 7.320.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 7.320.000,00		
Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	1	Según comprobante por mes	12		$ 2.600.000,00	$ 31.200.000,00	2,00	$ 5.200.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	3,00	$ 7.800.000,00	9,00	$ 23.400.000,00		
						SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = $ 192.174.000,00		$ 30.596.000,00		$ 16.348.000,00		$ 46.944.000,00		$ 145.230.000,00		
						SUBTOTAL COSTOS BASICOS = $ 1.054.691.389,34		$ 169.682.345,23		$ 85.650.927,77		$ 255.333.273,01		$ 799.358.116,33		
						SUBTOTAL COSTOS BASICOS = $ 1.054.691.389,34		$ 169.682.345,23		$ 85.650.927,77		$ 255.333.273,01		$ 799.358.116,33		
						IVA (19%) = $ 200.391.364,00		$ 32.239.646,00		$ 16.273.676,00		$ 48.513.322,00		$ 151.878.042,00		
						COSTO TOTAL = (E) + (F) $ 1.255.082.753,00		$ 201.921.991,00		$ 101.924.604,00		$ 303.846.595,00		$ 951.236.158,00		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 101.924.604,00

VALOR EN LETRAS: CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE

JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal
CONSORCIO TERMINAL SUR

DEIMAR ALBERTO MARTÍNEZ PEDROZA
Apoyo a la Supervisión
SIVA S.A.S.

KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente - Supervisión
SIVA S.A.S.

008

CONSORCIO TERMINAL SUR

CONSORCIO TERMINAL SUR
NIT 901.667.348-9
CL 9C 19 54
Tel: (605) 5833312
Valledupar - Colombia
contabilidadingenobras@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FVE 3

Señores	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S. – SIVA S.A.S.		
NIT	900.404.948-6	**Teléfono**	(605) 5726613
Dirección	Calle 28 No. 6ª-15	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/05/2023, 17:11
Expedición	18/05/2023, 17:12
Vencimiento	17/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor total del Acta de Costos N°3 comprendida entre el periodo del 18 de marzo de 2023 al 17 de abril de 2023. Contrato de Interventoría N° CI-093-2022, con objeto: CONTRATARLA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOSCOMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DELTRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTOSISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICOCOLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR. Consorciados: INGENOBRAS S.A.S. NIT: 824.004.441-2 95% INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S. NIT: 901.093.671-9 5%	1.00	101,924,604.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento un millones novecientos veinticuatro mil seiscientos cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-17 por $ 101,924,604.00

Observaciones:

Total Bruto	85,650,927.73
IVA 19%	16,273,676.27
Total a Pagar	101,924,604.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044572825 aprobado en 20230216 prefijo FVE desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 9f6c4a3d50c0720e1768b0c4f8910d68044ba7141a11d98953b08a2909f4435068709766935a7b0523f6b8f8267e9d27